

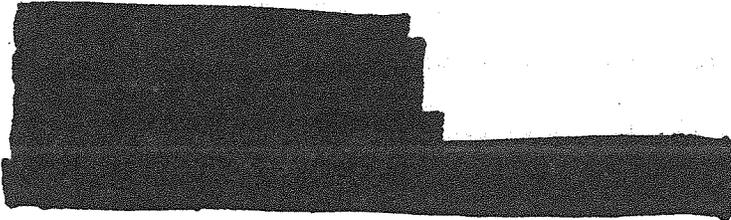


JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL
26-03-18

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0101

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.



Ciudad de México a 26 DE MARZO DE 2018

C. GUILLERMINA ARANDA GARCIA



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

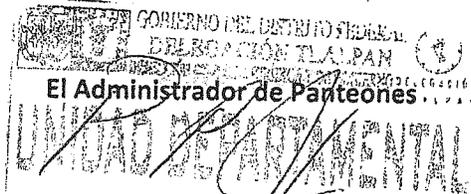
Inhumado el día 25 DE MARZO DE 2011

en la fosa N° 65

Alineamiento "D"-4-4-65

del panteón SANTA URSULA XITLA EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN, POSTERIO-
RMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.



C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

